

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE TUBERIAS HECADU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía HECADU S.A., Ubicada en Prosperina Barrio Los Ángeles .Av. Sexta #217 y calle Primera. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La Sra. MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2015;
3. Disponer de las utilidades de años anteriores para constituir reservas especiales;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015; y,
5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia de la Sra. MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN, y con la presencia de los accionistas Sra. CABEZAS GARCIA DANIELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Ciento veintisiete mil quinientas acciones iguales y nominativas de un \$0,04 centavos de dólar de los EUA cada una, La Sra. CABEZAS GARCIA GABRIELA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Ciento veintisiete mil quinientas acciones igual y nominativas de un \$0,04 centavos de dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El Sr. HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND, Gerente General de la compañía.

A continuación, el señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2015, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Por unanimidad se resuelve aprobar la apropiación de las utilidades de años anteriores mayores a cinco (5) años que ascienden a US\$1.298.043,32, para constituir reservas especiales como son: facultativas y estatutarias en una distribución del 50% para cada una y contabilizarlo al cierre del ejercicio 2015. Esta constitución de reservas especiales tiene como objetivo prevenir posibles pérdidas o contingencias que se pudieran originar por la desaceleración y recesión en la económica del país, por los efectos climáticos y siniestros naturales que pudieran originarse durante los próximos años.
4. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime. Sobre los resultados de las operaciones del año 2015 se dispondrá en una próxima junta de accionistas la distribución de las utilidades disponibles como dividendos a favor de los accionistas en función de la liquidez de la Compañía.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 10h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora **AD-HOC de la junta**, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.


MARCELA PAOLA DELGADO GUILLEN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


HECTOR ENRIQUE CABEZAS DURAND
SECRETARIO DE LA JUNTA


Daniela Cabezas Garcia
ACCIONISTA


Gabriela Cabezas Garcia
ACCIONISTA